

43

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Jurídico de Compañías, mediante acorrido No. 408 de 15 de diciembre de 1998 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada:

en ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92485 de 18 de noviembre de 1992;

RESULTS:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía
PROVEEDORES DE MARCAS PROVEEMARCAS CIA. LTDA. con domicilio en
la ciudad de Ambato, en los términos constantes en la referida
escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se
publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor
circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Primero del cantón Ambato, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Ambato inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Asbato a 15 de diciembre de 1998.

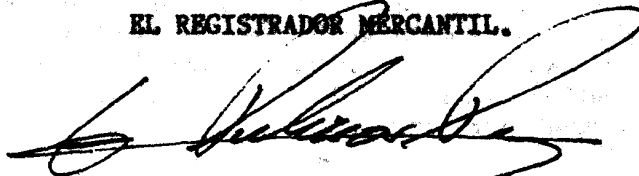
DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE EMPRESAS DE ARMATO

HH

Lee

da inscrito con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura, -
bajo el número: Cuatrocientos ochenta (480) del Registro Mercantil.- Se anotó con
el N° 3.113 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la disposición constante en -
el Artículo Segundo de esta Resolución.- Queda archivada una copia, las demás fueron
devueltas.- Ambato Diciembre 29 de 1.998.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

